



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: NA	No. de Evento: AA-045-T-125-24
Número de Sesión: NA	bajo el: Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo: 18/06/2024	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2024	AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024
Núm. Dictamen Presup: 175112-2024	No. de Pedido: D4P0346
	Elaboración: 18/06/2024 Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	No Requisición: 05193791020246931
Dirección: AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN	Fecha de entrega: 28/06/2024
R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650,	Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	37901739040000	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO ADULTO. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 22 MM DE DIAMETRO PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS3010.	60	CJA	290.00	17,400.00
		Marca: AEROGEN				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: IRLANDA				Cant Presen:10
2	37901739120000	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO PEDIATRICO. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 15 MM DE DIAMETRO PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS30	36	CJA	290.00	10,440.00
		Marca: AEROGEN				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: IRLANDA				Cant Presen:10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: NA	No. de Evento: AA-045-T-125-24
Número de Sesión: NA	bajo el: Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo: 18/06/2024	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2024	AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024
Núm. Dictamen Presup: 175112-2024	No. de Pedido: D4P0346
	Elaboración: 18/06/2024 Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	No Requisición: 05193791020246931
Dirección: AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN	Fecha de entrega: 28/06/2024
R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650,	Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
3	379017 39380000	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO NEONATAL. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 12 MM DE DIAMETRO TAMAÑO NEONATAL. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CA	20	CJA	290.00	5,800.00
		Marca: AEROGEN			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: IRLANDA			Cant Presen:10	
4	379017 39460000	ADAPTADOR EN T DESECHABLE TAMAÑO NEONATAL. DE PLASTICO TRANSPARENTE PARA CONECTAR EL NEBULIZADOR DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) A CIRCUITOS DE TUBO PARA VENTILACION DE 10 MM DE DIAMETRO. PRESENTACION: CAJA CON 10 PIEZAS. NUMERO DE CATALOGO: AG-AS303	20	CJA	290.00	5,800.00
		Marca: AEROGEN			Tipo Presen: PZA	
		Procedencia: IRLANDA			Cant Presen:10	



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: NA	No. de Evento: AA-045-T-125-24
Número de Sesión: NA	bajo el: Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo: 18/06/2024	No. Compranet:
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2024	AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024
Núm. Dictamen Presup: 175112-2024	No. de Pedido: D4P0346
	Elaboración: 18/06/2024 Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	No Requisición: 05193791020246931
Dirección: AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN	Fecha de entrega: 28/06/2024
R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650,	Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
5	37916104820000	CAMARA ESPACIADORA CON BOQUILLA Y VALVULAS UNIDIRECCIONALES DESECHABLE (AEROGEN ULTRA) PARA PACIENTES EXTUBADOS O EN RESPIRACION ESPONTANEA QUE REQUIERAN NEBULIZACION. COMPUESTO DE: CAMARA RESERVORIO DE AEROSOL, CON CONECTOR LATERAL AL NEBULIZADOR DE MA	20	CJA	1,610.00	32,200.00
		Marca: AEROGEN				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: IRLANDA				Cant Presen:10
6	37964302330000	NEBULIZADOR DESECHABLE DE MALLA VIBRATORIA (AEROGEN SOLO) QUE PERMITE LA ADMINISTRACION DE FARMACOS EN AEROSOL DE ALTO RENDIMIENTO AL ACTIVARSE MEDIANTE LA CONEXION AL MODULO NEBULIZADOR (AEROGEN PRO-X O AEROGEN USB). INCLUYE: CAMARA PARA INTRODUCIR EL	20	CJA	11,000.00	220,000.00
		Marca: AEROGEN				Tipo Presen: PZA
		Procedencia: IRLANDA				Cant Presen:10



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: NA	No. de Evento: AA-045-T-125-24
Número de Sesión: NA	bajo el: Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo: 18/06/2024	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2024	AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024
Núm. Dictamen Presup: 175112-2024	No. de Pedido: D4P0346
	Elaboración: 18/06/2024 Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	No Requisición: 05193791020246931
Dirección: AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN 45010	Fecha de entrega: 28/06/2024
R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650, COL.TORREON	Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

|||CLAUSULAS PARA RECEPCION Y TRÁMITE DE PEDIDOS

1.- DEL PEDIDO:

- 1.1 Este pedido se basa en la lista de precios aprobados, en poder del Instituto con la cotización presentada por el proveedor. Las partes convienen que el presente contrato se celebra bajo la modalidad de precios fijos, por lo que el monto de los mismos no cambiará durante la vigencia del presente instrumento jurídico.
- 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a atenderlo en el plazo estipulado, por lo que cualquier aclaración sobre el contenido del mismo, deberá efectuarse por escrito ante esta área en un plazo máximo de tres días hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considera DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.
- 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir su cumplimiento, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 3.1 de este pedido.
- 1.4 Este pedido no es válido si presente tachaduras, correcciones y/o alteraciones.
- 1.5 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
- 1.6 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios Relacionados con Bienes Muebles y su Reglamento.
- 1.7 Para cubrir las erogaciones que se deriven del presente contrato, el Instituto cuenta con recursos disponibles suficientes, no comprometidos, en la partida presupuestal correspondiente.
- 1.8 "EL PROVEEDOR" se obliga para con "EL INSTITUTO", a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a "EL INSTITUTO" y/o a terceros, si con motivo del servicio prestado viola derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.
- 1.9 Para cualquier situación que no esté prevista en las presentes bases, se aplicará lo establecido en la Ley y su Reglamento y, en su caso, la opinión de las autoridades competentes.
- 1.10 No se presentará fianza de cumplimiento si la entrega de los bienes o la prestación del servicio se realiza a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del presente pedido.

2.- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION:

- 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad del servicio prestado y se obliga a su reposición en un plazo de 3 días hábiles posteriores a su notificación al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
- 2.2 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga la compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.

3.- DE LA ENTREGA:

- 3.1 El incumplimiento en los plazos de entrega señalados así como en el plazo de canje señalado en el punto 2.1, será motivo de la aplicación de una pena convencional, consistente en la cantidad que corresponda a razón del 5% por día natural de atraso sobre el importe total de lo incumplido. La aplicación de la pena podrá ser hasta por un máximo de 4 (cuatro) días naturales, por atraso en el cumplimiento de la obligación señalada, si el proveedor aún no ha realizado el servicio, el Instituto Mexicano del Seguro Social podrá proceder a rescindir el pedido por la entrega no efectuada, aplicando la pena a que se haya hecho acreedor, sin que surta efecto legal alguno, cualquier inconformidad o aclaración al respecto; liberando al Instituto del compromiso incumplido, para que de acuerdo a sus necesidades reasigne el servicio no otorgado a quien mejor convenga a sus intereses.
- 3.2 Sólo podrá entregarse el servicio de manera distinta a los estipulados en este pedido, con autorización previa y por escrito del Departamento de Abastecimiento de la UMAE H.E. No. 71.

4.- DE LA FACTURACION:

- 4.1 Las facturas deberán describir los mismos servicios del pedido.

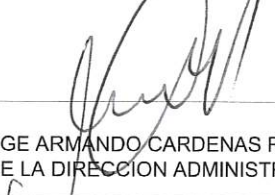


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION REGIONAL NORTE
DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: NA	No. de Evento: AA-045-T-125-24
Número de Sesión: NA	bajo el: Art 42 frac.
Fecha de Acuerdo: 18/06/2024	No. Compranet
Fecha Terminación del pedido: 28/06/2024	AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024
Núm. Dictamen Presup: 175112-2024	No. de Pedido: D4P0346
	Elaboración: 18/06/2024 Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V.	No Requisición: 05193791020246931
Dirección: AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN 45010	Fecha de entrega: 28/06/2024
R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988	Partida presupuestal : 1020 21057001
Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA	Clasificación presupuestal :
Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650, COL.TORREON	Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Finanzas de la UMAE H.E. No. 71

		
Vo. Bo.	LIC. JORGE ARMANDO CARDENAS ROMERO ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA	Representante Legal DRA. MARIA GUADALUPE VILLA GONZALEZ TITULAR DE LA UMAE H.E. 71



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION REGIONAL NORTE
 DELEGACION ESTATAL EN COAHUILA
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD H.E. No.71

Número Acuerdo: **NA**
 Número de Sesión: **NA**
 Fecha de Acuerdo: **18/06/2024**
 Fecha Terminación del pedido: **28/06/2024**
 Núm. Dictamen Presup: **175112-2024**

No. de Evento **AA-045-T-125-24**
 bajo el: **Art 42 frac.**
 No. Compranet **AA-50-GYR-050GYR045-T-125-2024**
 No. de Pedido: **D4P0346**
 Elaboración: **18/06/2024** Impresion 18/06/2024

Proveedor: GRUPO MORAVI, S.A. DE C.V. **No Requisición: 05193791020246931**

Dirección AV. INGLATERRA NUM. 5330 GUADALAJARA TECHNOLOGY PARK ZAPOPAN 45010 **Fecha de entrega: 28/06/2024**

R.F.C. GMO -890626-BU0 No. Proveedor : 00029988 **Partida presupuestal : 1020 21057001**

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES COAHUILA **Clasificación presupuestal :**

Lugar de entrega: BLVD. REVOLUCION NO. 2650, **Circ. 05 Loc. 19 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0**

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
VICTOR HUGO GARCIA DIAZ

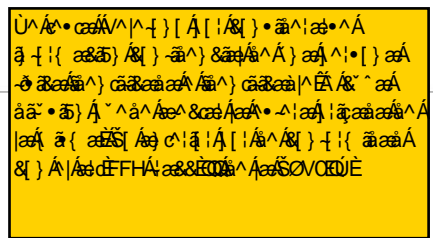
CARGO
REPRESENTANTE LEGAL

FIRMA DE CONFORMIDAD TELEFONO(S) [REDACTED]

FECHA **DIA 18 MES 06 AÑO 2024**

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA
PODER NO. 15867, FECHA: 12 FEBRERO 2020.
LIC. RODOLFO RAMOS MENCHACA, NOTARIO NO.117

OBSERVACIONES



Vo. Bo. **LIC. JORGE ARMANDO CARDENAS ROMERO** **Representante Legal**
 ENC. DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA **DRA. MARIA GUADALUPE VILLA GONZALEZ**
 TITULAR DE LA UMAE H.E. 71